Revista de Idelcoop – Año 1999 – Volumen 26 – N° 118 EDITORIAL

El crimen de la guerra

Declaración del IMFC sobre la guerra en los Balcanes

Miles de muertos, ciudades enteras destruidas, desolación, dolor y la imagen repetida de los rostros cruzados por el terror y la incertidumbre.

Si, la guerra es un crimen. O para decirlo en los términos de un clamor creciente, la guerra es el problema, no la solución.

Como cooperadores, como ciudadanos comprometidos con la vida, la solidaridad y la convivencia fraterna entre los pueblos, condenamos la bruta agresión de la OTAN a Yugoslavia y nos sumamos a los millones de personas e innumerables organizaciones de derechos humanos que reclaman el cese inmediato de los bombardeos y la amenaza de invasión.

Pero además del reclamo y la condena, es necesario discernir entre la marea informativa y el discurso hegemónico del "pensamiento único", cuáles son las causas de este hecho aberrante que marca con un sello sumamente preocupante la finalización del milenio.

En estos tiempos de eufemismos, donde la matanza de civiles se llama "daños colaterales" y la destrucción de embajadas, puentes, transportes públicos y escuelas obedece a "mapas desactualizados", es necesario identificar a las cosas por su nombre.

Así y sin que esto justifique o convalide ninguna forma de opresión étnica o religiosa- a las que repudiamos con toda nuestra energía- es oportuno señalar que el objetivo esencial de la acción bélica desatada por las principales potencias del mundo no busca salvar los derechos del pueblos Kosovar, sin avanzar un paso más en el camino por acabar con los límites que anteriormente existían, tanto en el terreno de los Estados nacionales como en el de la comunidad internacional.

Si la guerra es la continuidad de la política por otros medios, esta acción militar en uno de los puntos más neurálgicos de Europa es una expresión inseparable de la estrategia globalizadora del capital financiero internacional estrechamente ligado con la poderosa industria armamentista estadounidense.

En tal sentido, cabe recordar que, vulnerando sus propios estatutos, cuyos artículos primero, segundo y tercero establecen claramente que sus finalidades son defensivas, la OTAN viola- además de la Carta de las Naciones Unidas la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y los Convenios de Ginebra. Ni las funciones del Secretario General, ni las de los representantes de los gobiernos ante al Organización del Tratado del Atlántico Norte, otorgan a éstos la capacidad de decidir por su propia voluntad un ataque ofensivo, sea cual fuera el tipo de argumento esgrimido para ello.

Al respecto y tal como lo sostiene la Asociación Americana de Juristas, es inadmisible en los términos del Derecho Internacional y altamente riesgoso para la humanidad entera,

que se permita la intervención armada de una o más potencias en un Estado soberano, para imponer su dominio. Ningún Estado o grupo de Estados, al margen de la Organización de las Naciones Unidas, tiene atribuciones legales para generar un conflicto bélico internacional dirigido a imponer a otro Estado las condiciones que ellos decidan.

El dolor del pueblo Kosovar y los conflictos históricos que albergan esa región caliente del mapa mundial, no son más que una excusa para el poder hegemónico que soslayó inpunemente la ONU y viene desplegando una gigantesca parafernalia bélica de última generación, cuyos costos multimillonarios podrían resolver ampliamente las recesidades básicas de la humanidad carenciada y excluida por imperio de ese mismo poder trasnacional.

En definitiva, la guerra se hace para imponer las condiciones de posguerra. Y para evitar confusiones sobre el sentido de este conflicto, no hay que olvidarse de los intereses que están en juego.

A partir de estos fundamentos y coherentes con su postura principista, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos se pronuncia por:

El cese de los bombardeos y cualquier otra forma de ataque militar sobre Yugoslavia.

El fin de toda persecución y discriminación étnica o religiosa en esa región.

El derecho de los pueblos a su autodeterminación, al respecto irrestricto de sus tradiciones y creencias.

Que se convoque a la Asamblea General de la ONU para considerar la situación existente en los Balcanes, a fin de terminar con la agresión de la OTAN, resolver una solución pacífica del conflicto y asegurar el cese de toda persecución contra la población de origen albanés en Kosovo.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Consejo de Administración

Buenos Aires, 17 de mayo de 1999.